Pees

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N°479-2013-PR-GR PUNO

PUNO, 28 NOV 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Moisés Pedro Banegas Choque, como nuevo responsable titular; a Zenón Víctor Vilcapaza Portillo, como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00913 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN AZÁNGARO; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 130-2011-PR-GR PUNO de fecha 15 de Marzo 2011;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: MOISÉS PEDRO BANEGAS CHOQUE, JEFE DE ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Mery Vilca Rodríguez, como responsable titular; a **ZENÓN VÍCTOR VILCAPAZA PORTILLO, ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I,** en reemplazo de Mery Roxana Hancco Mamani, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00913 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN AZÁNGARO;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. BANEGAS CHOQUE MOISÉS PEDRO	JEFE DE ADMINISTRACIÓN
B. QUISPE CALSINA GUILLERMO	TESORERO I

DE LDS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. VILCAPAZA PORTILLO ZENÓN VÍCTOR	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
B. MULLISACA CHAMBI FELIPE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dr. SAÚL BERMEJO PAREDES
VICE PRESIDENTE REGIONAL
(e) DESPACHO PRESIDENCIAL

13PR/507